



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 7 DE 2020
(11 DE MAYO)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (Si)	Fabio Aristizábal (No)	Si
8. Profesor invitado	Jairo Cerón	NA	Si
9. Profesora invitada	Martha Fontanilla	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Diego garzón	No aplica	
11. Director IBUN	Carlos Martínez	No aplica	Si
12. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta N°6 del Comité Académico
3. Retorno al trabajo en los laboratorios
4. Proyecto presentado a la convocatoria ICGEB research grants 2020 – Daniel Uribe
5. Actualización del concurso docente
6. Participación IBUN en el Curso de liderazgo
7. Resultados Taller PLEI institutos
8. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:35 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación del acta N°6 del Comité Académico

El profesor Carlos Martínez informa que el Acta N°6 se había enviado el lunes anterior y solicita a Ibonne García informe las observaciones recibidas, Ibonne García comenta que se recibieron correcciones menores de forma por parte de la profesora María Teresa Reguero, además Gloria corredor pidió que se corrigiera la mención de funcionaria por la de Investigadora. No se realizaron observaciones adicionales por lo anterior el Comité Académico aprueba el acta No6.

3. Retorno al trabajo en los laboratorios

El profesor Carlos Martínez señala que se deben empezar a contemplar las acciones para el retorno al trabajo a los laboratorios después del 25 de mayo, y la universidad ya ha dado algunas disposiciones. La profesora Nubia Moreno pregunta al profesor Carlos Martínez si dichas disposiciones corresponden al protocolo enviado por la rectoría el viernes anterior para el reinicio de actividades. El profesor Carlos Martínez confirma que se trata del protocolo dispuesto por la Universidad para reiniciar actividades de acuerdo con la resolución de Rectoría No. 338 de fecha 7 de mayo de 2020. Menciona que el personal que no podrá ingresar al campus será el que se considera vulnerable a la Covid-19, es decir personas mayores de 60 años o con comorbilidades. Adicionalmente señala que una parte del protocolo hace énfasis en el cuidado y responsabilidad que debemos tener individualmente, y por otra, en las disposiciones de las dependencias para garantizar la bioseguridad del personal que ingrese por ejemplo a los laboratorios, señala que varias de las acciones ya se cumplen en el Instituto pero otras no, como es la designación de un lugar para el cambio de ropa, al ingresar y al salir. Por otro lado, en el caso de instrumentos como los termómetros se tendrá que hacer la consulta con la dirección de laboratorios si la universidad lo dará o se tienen que asumir esos costos.

Reitera que se debe hacer la implementación de los protocolos pero el retorno al campus dependerá de las disposiciones del gobierno. Entre tanto es posible a través del trámite de los permisos el ingreso de personal que requiera llevar a cabo actividades prioritarias en las siguientes dos semanas, es decir hasta el 25 mayo, fecha hasta la cual se extendió la cuarentena.

El profesor Emiliano Barreto solicita ingreso para dos de sus estudiantes quienes están llevando a cabo unos procesos de secuenciación, adicionalmente de personal técnico de la empresa que hace el soporte, así como el ingreso de un equipo en préstamo para hacer la evaluación del tamaño de los fragmentos obtenidos de las librerías debido a que el lector de fragmentos del Instituto está dañado.

Por otro lado, el profesor Carlos Martínez señala que se requiere también definir en donde se realizarán actividades del mantenimiento del banco de germoplasma de cultivo de tejidos vegetales, así como las del convenio de Fedearroz y las del proyecto de biocontrol este último coordinado por las Profesoras Nubia Moreno y Dolly Montoya. Sobre este punto señala que ya se había comunicado con la profesora María Teresa Reguero para utilizar el laboratorio Ecotoxicología para realizar las actividades del banco de germoplasma vegetal, ya que este cuenta con un cuarto con fotoperiodo y temperatura controlada. Por otro lado, solicita al profesor Jairo Cerón la posibilidad de usar el Laboratorio de Entomología o el cuarto de cría para realizar las actividades del convenio de Fedearroz y las del proyecto de Caucho natural. El profesor Jairo Cerón concordó con el uso del laboratorio de Entomología para lo cual propuso

una reunión con Ibonne García y Nubia Moreno con el propósito de concretar los requerimientos de los espacios y las fechas.

El profesor Carlos Martínez agradece a los profesores por su colaboración y buena disposición de compartir los espacios de sus laboratorios para llevar a cabo actividades que se ven afectadas por la realización de pruebas para diagnóstico de COVID-19 en las instalaciones del IBUN.

Sobre el protocolo generado por las Directivas de la Universidad el profesor Emiliano Barreto señala que él estuvo revisando el documento y no encuentra procedimientos para hacer seguimiento al personal que está obligado a trabajar desde casa ya sea por su edad o por comorbilidades asociadas, comenta que debería haber un seguimiento y apoyo psicológico, además de algún tipo de asistencia en las plataformas y programas utilizados para realizar las actividades desde la Casa.

El profesor Carlos Martínez está de acuerdo con la observación realizada por parte del profesor Emiliano Barreto y quedó con el compromiso de averiguar qué dependencia podría hacer el soporte en cuanto a las plataformas y programas de sistemas, menciona la posibilidad de contar con el grupo de soporte de la Facultad de Ciencias ya que considera que debido a que el entre docentes y administrativos no serían más de 16 personas, no se justificaría la contratación de una persona para esta tarea. Sobre el seguimiento psicológico y de salud cree que bienestar universitario ya ha enviado información al respecto, pero también se consultaría a esta dependencia que debe ser la que está a cargo de los aspectos mencionados.

Finalmente, el Comité Académico delega en el grupo de GAESO del IBUN la tarea de generar el protocolo de bioseguridad específico para prevención de contagios de COVID-19 en el Instituto. Este grupo está a cargo de la líder de calidad Claudia Parra, Mauricio Bernal, Yuli Escobar y en remplazo de Ana Lucia Castiblanco Edgar Avendaño, adicionalmente el profesor Carlos Martínez menciona que también estaría Ibonne García.

4. Proyecto presentado a la convocatoria ICGEB research grants 2020 – Daniel Uribe

El profesor Carlos Martínez le da la palabra al profesor Daniel Uribe quien es el investigador principal de la propuesta. El profesor Daniel Uribe explica en primera instancia los términos de la convocatoria, menciona que es una convocatoria que financia proyectos de investigación por 25.000 dólares con ejecución hasta por tres años, a esta se pueden presentar sesenta países, se hace una preselección de las tres mejores propuestas por cada país y estas compiten con las seleccionadas de los otros países. En cuanto a la propuesta específica que se pasó corresponde a un proyecto que busca estudiar poblaciones microbianas endófitas de plantas de arroz promotoras de crecimiento vegetal. El proyecto presentado busca generar alianzas con dos grupos de investigación de Argentina.

El profesor Luis Alejandro Martínez pregunta si la convocatoria tiene como requisito la formación de una alianza bilateral para poder participar, es que no le queda claro si el proyecto es presentado por los dos países o solo por uno. El profesor Daniel Uribe aclara que la alianza está implícita en toda la propuesta y si es requisito, menciona que se presentarán dos proyectos uno por cada país, las dos propuestas son prácticamente iguales y lo hicieron de esta manera porque lo consideraron más estratégico además de facilitar el proceso de trámites. Si aprueban el de Colombia o el de Argentina habría participación tanto de los grupos de Argentina como de Colombia en los proyectos.

La profesora Nubia Moreno pregunta cuales son los grupos de Argentina que participarían, el profesor Daniel Uribe explica que corresponden a los grupos de Investigación de los doctores Oscar Adolfo Ruiz y Juliano Degraci.

5. Actualización del concurso docente

El profesor Carlos Martínez informa a los docentes que junto con la agenda se había enviado tanto la hoja de vida como la propuesta del Doctor Jair Alexander Téllez quien fue el ganador del concurso docente. El profesor Carlos Martínez presenta la hoja de vida especificando sus estudios en la Universidad de Antioquía formación a nivel de pregrado y de maestría, adicionalmente que curso estudios de doctorado en Brasil, hace énfasis es su experiencia docente en la Universidad Manuela Beltrán tanto en asignaturas como en la dirección de trabajos de grado.

El profesor Emiliano Barreto pregunta cómo sería la forma de trabajo con el nuevo profesor considerando que si bien trabaja en biotecnología en salud su tema de investigación es leishmania incluso desde antes de realizar sus estudios de doctorado, adicionalmente la propuesta académica está en la misma temática. El profesor Carlos Martínez propone hacer una reunión con Alexander Téllez para hablar sobre la propuesta que realizará. Al respecto la profesora Martha Fontanilla expresa que él se presentó a un cargo con un perfil determinado y él debe ajustar su propuesta para suplir las necesidades del Instituto, adicionalmente recomienda que el programa de trabajo que el nuevo docente plantee sea a 18 meses tiempo que dura el periodo de prueba con el propósito de que presente resultados concretos, además de asignar un tutor que haga una evaluación rigurosa. Sobre este aspecto el profesor Emiliano Barreto propone que sea a cinco años pero con entregables a 18 meses.

El profesor Daniel Uribe y la profesora Nubia Moreno están de acuerdo con la profesora Martha Fontanilla, en que el profesor fue seleccionado para trabajar en el área de Epidemiología Molecular con el propósito de fortalecerla así que su programa de trabajo debe ser integrado al trabajo del grupo de investigación del Instituto. Adicionalmente, el profesor Daniel Uribe recuerda que esta plaza docente era del área agrícola, pero se había concertado en el Comité Académico que se abriera para fortalecer el área de Salud específicamente Epidemiología molecular, expresa su preocupación por el área agrícola del Instituto que se ha visto mermada por la salida de Silvia Bustamante y el direccionamiento de la investigación del profesor Fabio Aristizábal prácticamente a salud exclusivamente.

La profesora María Teresa Reguero menciona que el objetivo del ingreso del nuevo docente es el fortalecimiento de una de las líneas de salud del instituto con el fin de enfocarnos en estas, si se abren otras líneas adicionales estaríamos dispersándonos más, además de perder el esfuerzo realizado estos años al tratar de focalizar acciones para nuestro fortalecimiento.

El profesor Carlos Martínez menciona que se está averiguando con personal los tiempos y tramites que se deben surtir para la posesión del nuevo docente ya que no se tiene claridad de esto dadas las condiciones actuales de la emergencia sanitaria. Adicionalmente señala que organizará una reunión con Alexander Téllez y los profesores María Teresa Reguero y Emiliano Barreto para ver de qué forma se va a integrar su trabajo con el del grupo de Epidemiología Molecular.

6. Participación IBUN en el Curso de liderazgo

El profesor Carlos Martínez informa a los demás miembros del Comité que debido a que ninguno de los docentes adscritos al Instituto tenía el tiempo para participar en el curso de liderazgo, él en calidad de director del Instituto lo tomará.

7. Resultados Taller PLEI institutos

El profesor Carlos Martínez menciona que, con el propósito de retomar las actividades asociadas a la construcción del PLEI de la Universidad, Ibonne García haría una presentación de los resultados obtenidos del taller realizado el pasado 21 de febrero, el cual estaba pendiente por socializar. Ibonne García menciona que el taller contó con la participación de los directores de institutos y un docente representante de los profesores por cada uno de estos, además de otras dependencias de la Universidad

como la Vicerrectoría de Sede, la Dirección Académica, la Dirección de Investigación y Extensión y la coordinación de la Oficina de Planeación y Estadística.

En cuanto a la metodología señala que el taller tuvo dos componentes principales, uno de priorización de los retos definidos previamente por los Institutos en trabajos anteriores y después otro de definición de acciones preliminares para asumir estos retos.

En la primera parte del taller se realizó una votación para priorizar retos a partir de los 35 previamente definidos los cuales fueron asociados a diferentes objetivos estratégicos y Grupos PLEI de la Universidad, se generaron Lienzos con post-its para la identificación de conceptos implicados, su categorización y la formulación de líneas de acción. Los criterios que se tuvieron en cuenta para la priorización de los retos fueron el impacto que generaría su aplicación, el plazo en el que se alcanzaría y oportunidad entendida como el nivel de conveniencia institucional, para su selección los retos fueron organizados dentro de seis objetivos del PLEI, se seleccionaron máximo tres retos priorizados por objetivo.

De esta forma, se seleccionaron ocho retos (anexo 1) estos fueron trabajados por tres mesas diferentes las cuales asignaron acciones preliminares a seguir en los próximos años (anexo 1). La profesora Nubia Moreno señala que una de las principales conclusiones que salió del taller es la necesidad urgente de definir la nueva reglamentación para los institutos.

El profesor Emiliano Barreto pregunta que siendo una de las conclusiones principales la prioridad que tiene la modificación a la actual reglamentación de los institutos porque no hay un grupo de trabajo que esté haciendo la tarea. Al respecto el profesor Carlos Martínez señala que a raíz de esta conclusión del taller los directores de instituto retomarán el documento elaborado hasta finales del 2018 y empezarán a reunirse para trabajar en este, adicionalmente quedo de compartir la última versión del documento con los profesores.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez señala la necesidad de cruzar las acciones definidas en el taller es decir la visión a largo plazo con los proyectos actuales en el instituto para ver con que capacidades se cuenta ya que de esta manera él considera que queda desconectado y usualmente en estos ejercicios de planeación se dice una cosa, pero en la práctica se hace otra. Al respecto el profesor Carlos Martínez señala que no van en contravía ya que los retos generados no tocan la parte de las temáticas propias de investigación de los institutos, pero señala que sí debe haber una proyección de cada una de las áreas de investigación del IBUN.

El profesor Emiliano Barreto señala que es pertinente hacer el contraste contra el plan para definir las estrategias a partir de la capacidad instalada. Tiene la percepción que estas no son acordes con los tiempos reales, hay que incorporarlas y corregirlas en función de lo que tenemos.

El profesor Carlos Martínez invita a los profesores a leer el documento resultado del taller y que revisen especialmente los retos que fueron seleccionados además de las acciones preliminares sugeridas con el propósito de tener sugerencias y observaciones para presentarlas en las mesas de trabajo del PLEI que se están llevando a cabo, adicionalmente los invita a participar en dichas mesas. La profesora Nubia Moreno pregunta las fechas en que se están llevando a cabo las reuniones. El profesor Carlos Martínez responde que las fechas son distintas dependiendo de cada mesa y la disponibilidad de los profesores que están participando, menciona que tratará de conseguir la programación de las reuniones de las mesas para darlas a conocer a los miembros del Comité Académico.

8. Varios.

Proyectos de investigación en ejecución financiados por MinCiencias

Ibonne García menciona que se había comunicado con el profesor Gustavo Buitrago Vicerrector de Investigación, quien le comentó que la Universidad ya le había enviado a MinCiencias una comunicación general sobre acciones que se deberían tomar para la ejecución de los proyectos debido a la contingencia causada por la COVID_19. A raíz de la consulta hecha por el Instituto la Vicerrectoría de investigación generó una encuesta electrónica para que los profesores e investigadores la diligenciaran y así tener la particularidad de las afectaciones tenidas por la cuarentena en cada uno de los proyectos, de igual manera recomendó que cada proyecto mande comunicación a MinCiencias con la especificación del tiempo que requieren para terminar la ejecución.

Acciones para la reactivación de actividades de Investigación

El profesor Carlos Martínez informó a los miembros del comité académico que, en la reunión de laboratorios de la Sede, se solicitó que se haga el respectivo trámite para que se permita dar reinicio a las actividades de investigación.

Habiendo tratado los temas agendados, se da por terminada la reunión siendo las 11:50 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186